MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN

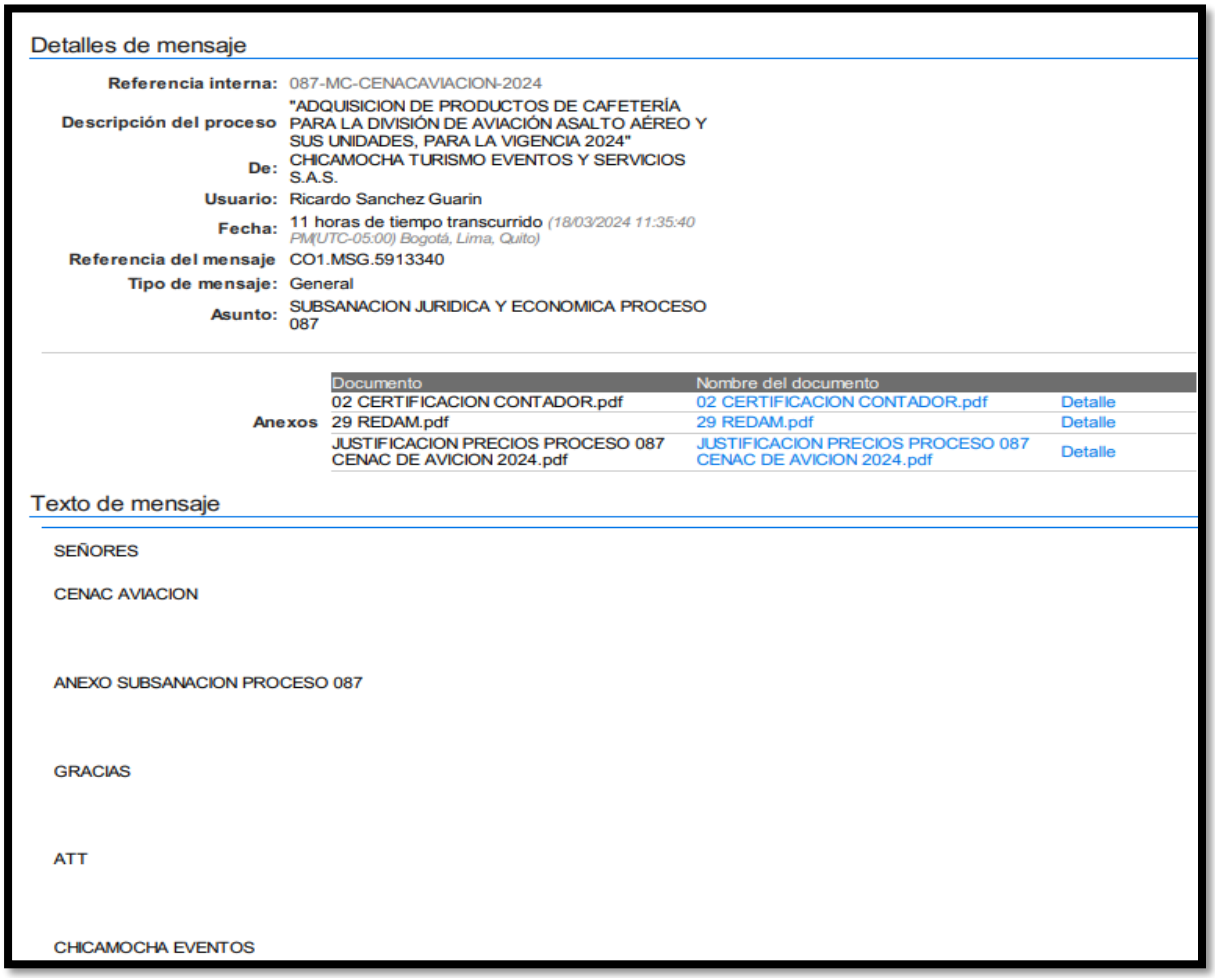
Bogotá D.C, 20 de marzo de 2024

Señor Teniente Coronel
MAURICIO NIÑO SALAZAR
Gerente de proyecto

ASUNTO: Revaluación Económica

Respetuosamente me permito emitir revaluación económica del **PROCESO DE MINÍMA CUANTIA No. 087 – MC-CENACAVIACIÓN-2024 cuyo objeto es "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES, PARA LA VIGENCIA 2024.**

Dentro del término de traslado de la evaluación, se recibe subsanación a través de la plataforma del SECOP II, por parte del oferente **CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS SAS,** de lo requerido en el informe de evaluación publicado el día 18 de marzo de 2024 y es como vemos a continuación:



Detalles de mensaje

Referencia interna:	087-MC-CENACAVIACION-2024
Descripción del proceso	"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES, PARA LA VIGENCIA 2024"
De:	CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S.
Usuario:	Ricardo Sanchez Guarin
Fecha:	11 horas de tiempo transcurrido *(18/03/2024 11:35:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5913340
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANACION JURIDICA Y ECONOMICA PROCESO 087

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	02 CERTIFICACION CONTADOR.pdf	02 CERTIFICACION CONTADOR.pdf	Detalle
	29 REDAM.pdf	29 REDAM.pdf	Detalle
	JUSTIFICACION PRECIOS PROCESO 087 CENAC DE AVICION 2024.pdf	JUSTIFICACION PRECIOS PROCESO 087 CENAC DE AVICION 2024.pdf	Detalle

Texto de mensaje

SEÑORES

CENAC AVIACION

ANEXO SUBSANACION PROCESO 087

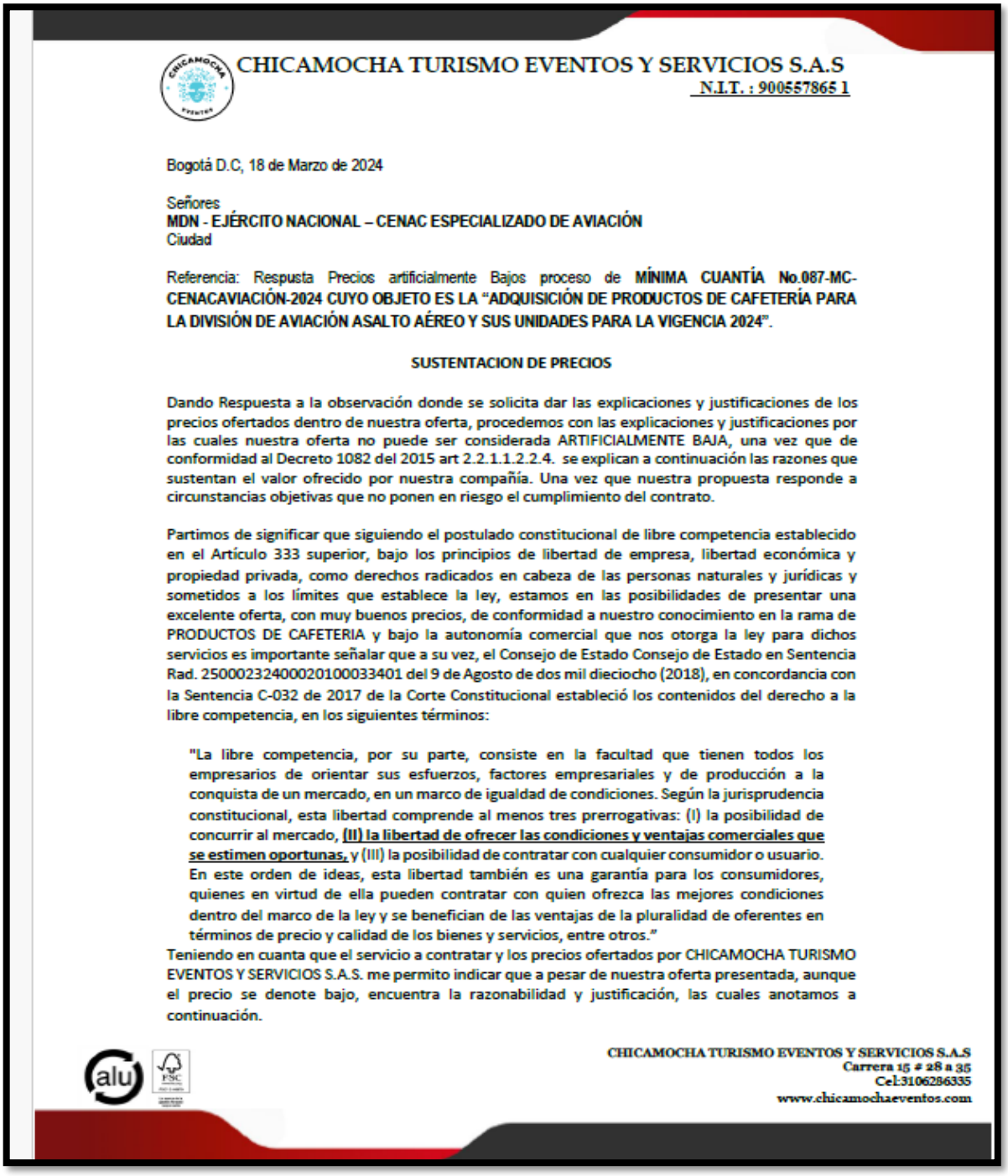
GRACIAS

ATT

CHICAMOCHA EVENTOS

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado Puerta 6 vía CATAM Hangar 19.
Bogotá - Cundinamarca.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - cenacaviacionejercito@gmail.com



CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
N.I.T. : 900557865 1

Bogotá D.C, 18 de Marzo de 2024

Señores
MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN
Ciudad

Referencia: Respuesta Precios artificialmente Bajos proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No.087-MC-CENACAVIACIÓN-2024 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES PARA LA VIGENCIA 2024".**

SUSTENTACION DE PRECIOS

Dando Respuesta a la observación donde se solicita dar las explicaciones y justificaciones de los precios ofertados dentro de nuestra oferta, procedemos con las explicaciones y justificaciones por las cuales nuestra oferta no puede ser considerada ARTIFICIALMENTE BAJA, una vez que de conformidad al Decreto 1082 del 2015 art 2.2.1.1.2.2.4. se explican a continuación las razones que sustentan el valor ofrecido por nuestra compañía. Una vez que nuestra propuesta responde a circunstancias objetivas que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato.

Partimos de significar que siguiendo el postulado constitucional de libre competencia establecido en el Artículo 333 superior, bajo los principios de libertad de empresa, libertad económica y propiedad privada, como derechos radicados en cabeza de las personas naturales y jurídicas y sometidos a los límites que establece la ley, estamos en las posibilidades de presentar una excelente oferta, con muy buenos precios, de conformidad a nuestro conocimiento en la rama de PRODUCTOS DE CAFETERIA y bajo la autonomía comercial que nos otorga la ley para dichos servicios es importante señalar que a su vez, el Consejo de Estado Consejo de Estado en Sentencia Rad. 25000232400020100033401 del 9 de Agosto de dos mil dieciocho (2018), en concordancia con la Sentencia C-032 de 2017 de la Corte Constitucional estableció los contenidos del derecho a la libre competencia, en los siguientes términos:

> "La libre competencia, por su parte, consiste en la facultad que tienen todos los empresarios de orientar sus esfuerzos, factores empresariales y de producción a la conquista de un mercado, en un marco de igualdad de condiciones. Según la jurisprudencia constitucional, esta libertad comprende al menos tres prerrogativas: (I) la posibilidad de concurrir al mercado, **(II) la libertad de ofrecer las condiciones y ventajas comerciales que se estimen oportunas,** y (III) la posibilidad de contratar con cualquier consumidor o usuario. En este orden de ideas, esta libertad también es una garantía para los consumidores, quienes en virtud de ella pueden contratar con quien ofrezca las mejores condiciones dentro del marco de la ley y se benefician de las ventajas de la pluralidad de oferentes en términos de precio y calidad de los bienes y servicios, entre otros."

Teniendo en cuanta que el servicio a contratar y los precios ofertados por CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S. me permito indicar que a pesar de nuestra oferta presentada, aunque el precio se denote bajo, encuentra la razonabilidad y justificación, las cuales anotamos a continuación.

CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
Carrera 15 # 28 a 35
Cel:3106286335
www.chicamochaeventos.com

CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
N.I.T. : 900557865 1

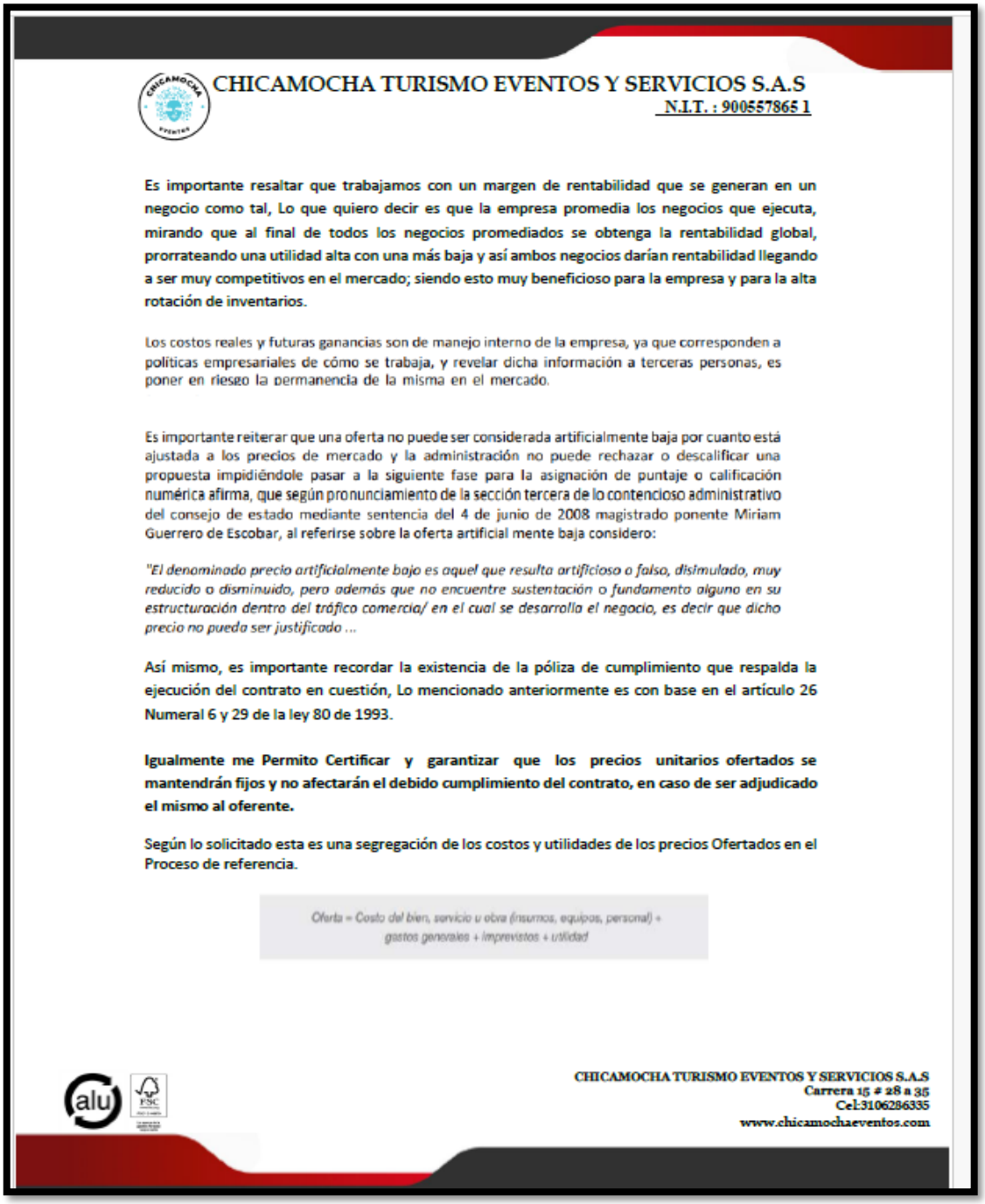
1. Los precios ofertados son precios reales que nos dejan un margen de ganancia importante y suficiente.
2. Debido a la Situación sanitaria por lo que se cerraron muchas instituciones clientes de nosotros, los eventos han disminuido y nuestros precios nos deja un margen de ganancia muy Importante.
3. Tenemos 10 años de experiencia en el mercado y nos hemos destacado por ser una empresa competitiva en contratos tanto en el sector público como en el privado.
4. Contamos con grandes distribuidores que nos brindan descuentos especiales para Compras por mayor.
5. Nuestros proveedores nos otorgan descuentos financieros obtenidos por pronto pago.
6. Nuestros estados financieros manejan buen índice de liquidez, Razón que nos hace hacer acuerdos comerciales con pago en efectivo y a su vez mejorar el precio.
7. Tenemos amplia experiencia en la ejecución de este tipo de procesos los cuales pueden ser corroborados en las diferentes páginas de contratación estatal.
8. Nuestros servicios han sido evaluados con alta calidad por nuestros clientes, como consta en las certificaciones del M-D-N
9. Contamos con un parque automotor de nuestra propiedad, razón por el cual el precio de operación de transporte y traslados es muy bajo.
10. Para el total cumplimiento del contrato se cuanta con las garantías necesarias y ordenadas por la ley 80 de 1993. Y en ningún momento se pone en riesgo la ejecución del futuro contrato

De acuerdo a lo anteriormente manifestado, esto nos brinda cierta ventaja competitiva que nos permite atender a nuestros clientes sin afectar nuestro punto de equilibrio financiero, nuestra margen de utilidad y sin que afecte nuestro patrimonio, Los valores de la oferta presentada se hace a través de un detallado análisis de los precios históricos aceptados por unidades administrativas y contables, que nos permite la viabilidad de desarrollar un determinado proceso y ejecutarlo sin poner en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Así mismo, en el marco normativo colombiano no existe obligación legal o criterio jurisprudencial que indique que el precio el precio de los productos ofertados debe ser igual o similar al precio de adquisición de los mismos, ya que estos pueden ser afectados por circunstancias especiales que tiene suficiente explicación tales como descuentos financieros, descuentos por pronto pago y estrategias implementadas en el plan de negocio de la empresa.

Ya que la empresa, en su planeación estratégica se ubica en el futuro y visualiza los posibles escenarios en los que se moverá, con esta información se diseña un modelo de negocio, proyecta la estrategia y se implementa, para obtener la competitividad, la sostenibilidad y la rentabilidad que se espera del negocio.

CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
Carrera 15 # 28 a 35
Cel:3106286335
www.chicamochaeventos.com



CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
N.I.T. : 900557865 1

Es importante resaltar que trabajamos con un margen de rentabilidad que se generan en un negocio como tal, Lo que quiero decir es que la empresa promedia los negocios que ejecuta, mirando que al final de todos los negocios promediados se obtenga la rentabilidad global, prorrateando una utilidad alta con una más baja y así ambos negocios darían rentabilidad llegando a ser muy competitivos en el mercado; siendo esto muy beneficioso para la empresa y para la alta rotación de inventarios.

Los costos reales y futuras ganancias son de manejo interno de la empresa, ya que corresponden a políticas empresariales de cómo se trabaja, y revelar dicha información a terceras personas, es poner en riesgo la permanencia de la misma en el mercado.

Es importante reiterar que una oferta no puede ser considerada artificialmente baja por cuanto está ajustada a los precios de mercado y la administración no puede rechazar o descalificar una propuesta impidiéndole pasar a la siguiente fase para la asignación de puntaje o calificación numérica afirma, que según pronunciamiento de la sección tercera de lo contencioso administrativo del consejo de estado mediante sentencia del 4 de junio de 2008 magistrado ponente Miriam Guerrero de Escobar, al referirse sobre la oferta artificial mente baja considero:

"El denominado precio artificialmente bajo es aquel que resulta artificioso o falso, disimulado, muy reducido o disminuido, pero además que no encuentre sustentación o fundamento alguno en su estructuración dentro del tráfico comercia/ en el cual se desarrolla el negocio, es decir que dicho precio no pueda ser justificado ...

Así mismo, es importante recordar la existencia de la póliza de cumplimiento que respalda la ejecución del contrato en cuestión, Lo mencionado anteriormente es con base en el artículo 26 Numeral 6 y 29 de la ley 80 de 1993.

Igualmente me Permito Certificar y garantizar que los precios unitarios ofertados se mantendrán fijos y no afectarán el debido cumplimiento del contrato, en caso de ser adjudicado el mismo al oferente.

Según lo solicitado esta es una segregación de los costos y utilidades de los precios Ofertados en el Proceso de referencia.

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
Carrera 15 # 28 a 35
Cel:3106286335
www.chicamochaeventos.com

CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S

N.I.T. : 900557865 1

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO TODOS LOS COSTOS Y GASTOS	VALOR DEL BIEN, SERVICIO, U OBRA (INSUMOS,EQUIPOS PERSONAL,, INCLUIDO IMPUESTOS)	GASTOS GENERALES, TRNSPORTE , EMPAQUE ETC	IMPREVISTOS	UTILIDAD	PORCENTAJE DE GANACIA
	A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS							
1	LECHE ENTERA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA EMPACADA EN RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML	1	4.000,00	3.500,00	100,00	100,00	300,00	8%
2	LECHE DESLACTOSADA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA EMPACADA EN RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML	1	4.000,00	3.500,00	100,00	100,00	300,00	8%
3	QUESO DOBLE CREMA TIPO MOZARELA PO X 500 GRS	1	10.710,00	8.500,00	100,00	100,00	2.010,00	19%
	02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE PANADERÍA							
4	GALLETAS INTEGRAL PAQUETE X 9 UND	1	2.380,00	1.900,00	50,00	50,00	380,00	16%
5	GALLETAS SENCILLAS DE SAL PAQUETE X 9 UND	1	3.570,00	2.150,00	50,00	50,00	1.320,00	37%
6	GALLETAS TIPO SÁNDWICH DE QUESO PAQUETE X 6 UNIDADES X 204 GR	1	4.185,00	3.150,00	50,00	50,00	915,00	22%
	02-02-01-001-003-06 PRODUCTOS CACAO CHOCOLATE Y CONFITERIA							
7	BEBIDA CHOCOLATADA INSTANTÁNEA X 1000 GRAMOS	1	14.518,00	12.000,00	100,00	100,00	2.318,00	16%
8	AZÚCAR BLANCA EMPACADA EN BOLSA X 1 KILO	1	2.100,00	1.900,00	50,00	50,00	100,00	5%
9	AZÚCAR MORENA EMPAQUE ELABORADO EN MATERIALES ATÓXICOS DEBE CUMPLIR CON PRESENTACIÓN BOLSA PLÁSTICA X 1 KILO	1	2.100,00	1.900,00	50,00	50,00	100,00	5%
10	AZÚCAR BLANCA DE KILO PRESENTACIÓN PAQUETE DE 200 SOBRES DE 5GR.TUBIPACK	1	4.410,00	3.600,00	50,00	50,00	710,00	16%
11	AZÚCAR MORENA DE KILO PRESENTACIÓN PAQUETE DE 200 SOBRES DE 5GR.TUBIPACK	1	4.410,00	3.600,00	50,00	50,00	710,00	16%
12	PANELA EN CUBOS INSTANTÁNEA LIMÓN, NARANJA, MARACUYÁ (Caja X48 und)	1	4.515,00	3.500,00	50,00	50,00	915,00	20%
13	ENDULZANTES SIN AZÚCAR CON BAJO CONTENIDO DE CALORÍAS (caja x 100 unidades)	1	10.948,00	9.000,00	50,00	50,00	1.848,00	17%
	02-02-01-002-003-08 PRODUCTOS DEL CAFÉ							
14	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO MEDIO CON EMPAQUE DE ALTA BARRERA, CON VÁLVULA DE ALIVIO CON ATMOSFERA MODIFICADA PRESENTACIÓN BOLSA X 1 LIBRA	1	8.925,00	8.200,00	50,00	50,00	625,00	7%
15	CAFÉ GRANULADO INSTANTÁNEO X 1000 GRAMOS	1	10.500,00	8.500,00	50,00	50,00	1.900,00	18%
	02-02-01-002-003-09 OTROS PROCUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P							
16	TE CON SABOR DE FRUTAS CON SOBRE EMBOLTURA (CAJA X 20 UNIDADES) SABORES DE CANELA , FRESA , LIMOS, MARACUYA, NARANJA-CANELA, Y SURTIDO		5.950,00	4.500,00	50,00	50,00	1.350,00	23%
17	AROMATICA DE PANELA EN BOLSA DE SABORES DE ; ALBAHACA, APIO, CANELA, CEDRON, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIRBAS, TORONJIL, YERBABUENA, CAJA POR 20 SABORES		5.950,00	4.500,00	50,00	50,00	1.350,00	23%
18	ROMATICA DE PANELA EN BOLSA DE SABORES DE ; ALBAHACA, APIO, CANELA, CEDRON, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIERBAS, TORONJIL, YERBABUENA, CAJA POR 25 SABORES		2.975,00	2.500,00	50,00	50,00	375,00	13%
	02-02-01-002-004-04 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS : AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS							
19	BEBIDA DE TÉ SABOR FRUTAL SABOR A LIMÓN BOTELLA X 300ML	1	1.785,00	1.200,00	50,00	50,00	485,00	27%
20	BEBIDA GASEOSA 400 ML ENVASE PLÁSTICO X 12 UNIDADES	1	13.090,00	9.600,00	50,00	50,00	3.390,00	26%
21	AGUA NATURAL ENVASADA EN BOTELLON PLÁSTICO X 5 GALONES	1	8.000,00	7.000,00	50,00	50,00	900,00	11%
22	AGUA NATURAL ENVASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 600ML SIN GAS	1	1.500,00	1.000,00	50,00	50,00	400,00	27%
23	AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML SIN GAS	1	800,00	600,00	50,00	50,00	100,00	13%
24	AGUA NATURAL ENVASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML CON GAS	1	800,00	600,00	50,00	50,00	100,00	13%
25	BEBIDA GASEOSA NEGRA CARBONATADA NORMAL, EN PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA X 400 ML PACA	1	1.785,00	1.200,00	50,00	50,00	485,00	27%
26	BEBIDA GASEOSA PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA 2.5 LTS SABORES SURTIDOS	1	3.570,00	2.500,00	50,00	50,00	970,00	27%
27	BEBIDA HIDRATANTE: BEBIDA ISOTÓNICA, USADA PARA REHIDRATAR Y RECUPERAR CARBOHIDRATOS Y ELECTROLITOS AGOTADOS DURANTE EL EJERCICIO, SABORES SURTIDOS, PRESENTACIÓN EN BOTELLA PLÁSTICA X 500 ML	1	3.570,00	2.500,00	50,00	50,00	970,00	27%

CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado Puerta 6 vía CATAM Hangar 19.
Bogotá - Cundinamarca.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - cenacaviacionejercito@gmail.com

icontec ISO 9001 SC6310-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM



CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S
N.I.T. : 900557865 1

Así mismo y de cara a lo anteriormente expuesto nos permitimos ratificar nuestra oferta y manifestar que no hay precios arterialmente bajos, una vez que los mismos se sustentan en los aspectos anterior mente señalados, del mismo modo solicitamos al comité económico evaluador se nos habilite económicamente, de conformidad a que se tienen plenamente justificados nuestros precios de conformidad a lo señalado en el Decreto 1082 del 2015 art 2.2.1.1.2.2.4.

Cordialmente.

RICARDO SÁNCHEZ GUARÍN
REPRESENTANTE LEGAL
CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S.
NiT 900557865-1

Una vez recibida y analizada la sustentación de los precios ofertados por parte de la empresa **CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS SAS,** la Entidad acepta lo descrito detalladamente en los documentos y por tanto quedan habilitados económicamente para continuar en el proceso.

CONCLUSION:

OFERENTE	ECONOMICAMENTE
1. CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS SAS	**HABILITADO**
2. LA CASA DEL SUMINISTRO	**HABILITADO**
3. EXPERIENZA	**HABILITADO**

ORIGINAL FIRMADO
PATRICIA GONZALEZ CHAPARRO
COMITÉ ECONÒMICO EVALUADOR